

## Empieza liberación de Municipios del interior del Estado en el Sistema Infomex Jalisco

A partir de esta semana, 21 de los 44 municipios que firmaron el Convenio Infomex Jalisco en noviembre pasado, así como el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) empezarán su proceso de liberación para recibir, tramitar y dar respuesta a solicitudes de información vía Internet a través del sistema Infomex Jalisco.

Vale recordar que el pasado 05 de noviembre de 2007, 44 municipios del interior del Estado y 4 Organismos Públicos Descentralizados (OPD) firmaron el Convenio Infomex Jalisco, para incorporarse al Sistema y poder recibir y tramitar solicitudes de información vía Internet. Desde entonces a la fecha, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), ha realizado diversas acciones para la liberación de los Municipios y OPD's firmantes.

A la fecha, 40 de los 44 Municipios a incorporarse al Sistema ya han recibido capacitación sobre el funcionamiento del Infomex por parte del ITEI, y 21 de ellos además ya entregaron toda la documentación requerida y están en la ruta para su liberación. Asimismo, el pasado 28 de febrero el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se suscribió al Convenio Infomex y se encuentra ya en la ruta de liberación, la Dirección de Pensiones del Estado es una de las OPD's que firmaron en noviembre de 2007 y ya se liberó en el sistema, operando con éste desde el pasado 10 de marzo.

De acuerdo a lo establecido en el *Protocolo para la Incorporación de Sujetos Obligados al Sistema Infomex Jalisco*, una vez firmado el Convenio, es necesario cumplir con ciertos requisitos y etapas para la liberación en el Sistema. Estos requisitos son, por una parte, la capacitación de funcionarios sobre transparencia y el uso del Sistema; y por otra, la entrega de una serie de documentos para cargarse en el Infomex. De los 44, 21 municipios ya cumplieron con recibir la capacitación por parte del ITEI y con la entrega de la documentación correspondiente.

Los sujetos obligados que hayan cumplido con todos los requisitos señalados en el mencionado *Protocolo*, se calendarizarán para su liberación en el Sistema, la cual consta de las siguientes etapas:

- **Etapas 1. Liberación de pruebas: 2 días hábiles (por sujeto obligado).** Implica cargar la información del sujeto obligado en el sistema de pruebas y habilitarlo para su uso.
- **Etapas 2. Liberación final: 2 días hábiles.** Implica cargar la información del sujeto obligado en el sistema real, hacer pruebas y habilitarlo para su uso.

Los 22 sujetos obligados (21 municipios y el SIAPA) que ya cumplieron con todos los requisitos se darán de alta en el Sistema Infomex Jalisco de acuerdo al calendario que se muestra a continuación:

<b>Sujeto Obligado</b>	<b>Periodo de liberación</b>
SIAPA	Del 1 al 4 de abril
<b>*Tepatlán de Morelos</b>	Del 7 al 10 de abril
<b>*Lagos de Moreno</b>	Del 11 al 16 de abril
<b>*Zapotlán el Grande</b>	Del 17 al 22 de abril
<b>*Ocotlán</b>	Del 23 al 28 de abril
<b>*Arandas</b>	Del 29 de abril al 07 de mayo
Colotlán	Del 08 al 13 de mayo
La Barca	Del 14 al 19 de mayo
Tuxpan	Del 20 al 23 de mayo
Totatiche	Del 26 al 29 de mayo
Jalostotitlán	Del 30 de mayo al 04 de junio
Amacueca	Del 05 al 10 de junio
Unión de Tula	Del 11 al 16 de junio
Autlán de navarro	Del 17 al 20 de junio
Mascota	Del 23 al 26 de junio
Zapotlanejo	Del 27 de junio al 02 de julio
Cabo Corrientes	Del 03 al 08 de julio
Acatic	Del 09 al 14 de julio
San Julián	Del 04 al 07 de agosto
Chapala	Del 08 al 13 de agosto
Tamazula de Gordinado	Del 14 al 19 de agosto
Zacoalco de Torres	Del 20 al 25 de agosto

Los Municipios marcados con (\*) son aquellos que tienen más de 70 mil habitantes y que por lo tanto están obligados por la Constitución Mexicana a implementar sistemas de solicitudes de información vía Internet.

Vale recordar que para dar seguimiento a la incorporación de municipios al Sistema Infomex, el ITEI envió un oficio en el mes de enero del presente año, dirigido a los Presidentes municipales y titulares de Unidades de Transparencia e Información (UTI) de los Ayuntamientos, solicitándoles la documentación requerida (ver *Protocolo para la Incorporación de Sujetos Obligados al Sistema Infomex Jalisco*) para su liberación en el Sistema.

A partir de entonces, se ha recabado diversa documentación y el ITEI ha impartido 11 sesiones de capacitación a municipios y OPD's sobre el sistema Infomex, a las que asistieron 46 sujetos obligados y 149 funcionarios públicos.

El estatus del proceso de incorporación de los municipios puede consultarse en el microsítio del Comité Infomex Jalisco, en el apartado de "Documentos Comité Infomex", en la página [www.itei.org.mx](http://www.itei.org.mx)

## COMUNICACIÓN SOCIAL